Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 8 de Marzo de 2011, los suscritos Auditores de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, L.E. Francisco Javier Leal Sariñana, L.C.P. Francisco Sánchez Rosales, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Primaria "Pedro Ogazón" clave de centro de trabajo 14DPR0845O, ubicadas en Zona del Rio # 75, ante el Profr. Demetrio Robles Ortega, identificándonos a su satisfacción con credenciales expedidas por la Secretaria de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C.0206/2011, de fecha 18 de febrero de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 47, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.----------

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, el Profr. Demetrio Robles Ortega se identifica ante los suscritos auditores con credencial del I.F.E. [redacted] acreditando su cargo con oficio de comisión numero D.G.P.E.4419/06 firmado por el Director General de Educación Primaria Profr. Magdaleno Velarde Guzmán y designa a la C. Coronel Nuño Karla Elizabeth, quien se identifica con credencial I.F.E. [redacted] para que sea la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a el Profr. Robles Mendoza Pedro Damián y Profr. López Vázquez Marco Antonio, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial del I.F.E. [redacted] y con credencial I.F.E. [redacted] y con domicilios en [redacted]

Acto seguido, los auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

Marco Antonio López Vázquez

Pedro D. Robles M.

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Última nómina de pago.----------

2.- Plantilla de personal, Ciclo 2010-2011 ----------

3.- Identificación del personal.----------

4.-Expedientes de Personal. ----------

5.- Registro de asistencia del ciclo 2010-2011.----------

6.-Reporte mensual de Incidencias del ciclo 2010-2011.----------

7.-Licencias con o sin goce de sueldo y sindicales ----------

8.- Licencias y Constancias médicas.----------

9.-Licencias Pre-jubilatorias ----------

10.-Personal comisionado.----------

11.-Documentos referentes a la Asociación de Padres de Familia.----------

12.-Documentos referentes al Centro de Atención y Servicios.----------

13.-Inventario de activo fijo.----------

15.- Programas de Apoyo Económicos, Escuelas de calidad, Capece, Acareib, AGE…etc. ----------

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes de agosto de 2010 a febrero de 2011, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.- - - -

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

Por la Dirección General de Contraloría

L.E. Francisco Javier Leal Sariñana

L.C.P. Francisco Sánchez Rosales

Por el Plantel Escolar

S. E. P. O. S. E. J.
Esc. Prim. Pedr.
PEDRO OGAZON
San Martín

Profr. Demetrio Robles Ortega

Testigos de Asistencia

Pedro D. Robles M.
Profr. Robles Mendoza Pedro Damián

Marco Antonio López Vázquez
Profr. López Vázquez Marco Antonio

C. Coronel Nuño Karla Elizabeth

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 8 de Marzo de 2011, en la escuela "Pedro Ogazón" con motivo del oficio de comisión D.G.C. 0206/2011, de fecha 18 de Febrero de 2011, girado por el Director General de laContraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

AUD.

25-10-11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-1293/2011

Zapopan Jalisco, 10 de Octubre de 2011

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACION
3133
19 OCT 2011
RECIBIDO
COORDINACION DE EDUCACION BASICA

PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones resultado de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Primaria "Pedro Ogazón"** con **C.C.T. 14DPR0845O,** se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las observaciónes originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar al Nivel Educativo, a la Supervisión de Zona y al Plantel Escolar copia del presente oficio y del informe de seguimiento anexo, así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin más por el momento me despido, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO"

GOBIERNO DE JALISCO SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA

L. A. E. HÉCTOR MANUEL QUINTERO ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo **Exp. No. AIDGC 12/2011**
C.c.p.- Minutario.

HMQR/ EGD/ jmco

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500